SELLO QVARTO, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y CINQVENTA Y SEIS.

de elecciones

Auto

En la ciudad de Calatrava en veintidos
dias del mes de Abrilio de mil y seis
cientos y cincuenta y seis años el
Sr. D. Pedro de la Barrera Caballero de la
Orden de Calatrava y Comendador de
Villar de Cañas y Don Martin de Villalba
Caballero de la dicha Orden y Vecino
de Ciudad Real Alcaldes por su Mag.d
en el Partido de Calatrava dixeron que
por quanto se ha tenido noticia que
algunos Regidores de los Lugares de
Almagro y Almadenejos y otros
Lugares de la Jurisdiccion de la
Orden de Calatrava se mandan
pedir para servir los oficios que se deben
dar en la eleccion y que se haga por
la suerte como lo ordena y manda
su Mag.d y Consejo de la Real Junta
y por su Real provision
en el de Castilla
y quarenta y quatro